



PROGRAMA DIRIGIDO A MUJERES EN PROCESOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL: ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL.

Aunque en las últimas décadas se ha producido una incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral, los indicadores de su participación (menor tasa de actividad, mayor tasa de desempleo, mayor número de contratos a tiempo parcial, segregaciones horizontal y vertical...), muestran un posicionamiento desigual y discriminatorio respecto al de los hombres. Por otra parte, no hay que olvidar que en nuestro sistema social, el empleo se articula como núcleo generador de autonomía económica, de derechos sociales y de identidad, es una de las principales vías para la obtención de ingresos, es un generador de derechos sociales, articulados en nuestra sociedad por vía contributiva –el derecho a bajas por enfermedad o incapacidad, las prestaciones por desempleo, las prestaciones por jubilación, los permisos y vacaciones retribuidos– y, además, es un elemento que otorga identidad, ya que vivimos en un sistema social que sólo concede valor a lo público. Y esta situación afecta de forma más acusada a determinados grupos de mujeres con menores oportunidades vinculadas a su situación de vulnerabilidad social y laboral.

En sociedad globalizada por los cambios tecnológicos y sociales es preciso asegurarse de que determinados colectivos vulnerables, integrados fundamentalmente por mujeres (jóvenes, mayores de 45 años con baja cualificación, inmigrantes, mujeres con discapacidad, pertenecientes a determinadas etnias, paradas de larga duración, mujeres responsables de núcleos familiares, etc.), no se vean excluidas de los beneficios de una contribución activa a la economía y a la sociedad.

Los procesos de exclusión son dinámicos y de naturaleza polivalente. Están relacionados no solo con la falta de empleo, con los bajos ingresos, sino con el nivel educativo y formativo, con la situación familiar, con la integración en la vida social y cultural, con las oportunidades que tenga para salir de su situación y modificar el ritmo de su vida.

Por ello, además de las acciones de carácter general, se hace necesario focalizar la atención en determinados grupos de mujeres que, por sus determinadas circunstancias personales y/o sociales, tienen mayores dificultades para integrarse en el mercado de trabajo y que al estar, en su mayoría, fuera de los circuitos reglados de la formación y cualificación, están avocadas a situaciones de riesgo de exclusión social y laboral.

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades consciente de esta realidad lleva a cabo el Programa CLARA dirigido a incrementar la empleabilidad de las mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad, promoviendo una mayor y mejor cualificación para el empleo, con el objetivo de mejorar sus expectativas laborales y su calidad de vida.

Esta intervención se basa en una metodología desde la perspectiva de género, que se articula a través de un itinerario personalizado en el que se trabajan aspectos personales, profesionales, formación ocupacional y acompañamiento a la inserción laboral.



El objetivo de este programa es mostrar otra forma de intervenir con mujeres, a las que desde los ámbitos del empleo o los servicios sociales se consideraba con pocas o nulas posibilidades para la inserción laboral.

El Programa también incluye formación continua del personal técnico que desarrolla el itinerario y que, además de contar con un perfil cualificado y experiencia en este tipo de intervenciones, se le facilita formación específica y encuentros en donde se ponen en común las experiencias sobre las marcha del programa. Asimismo se les facilita instrumentos técnicos y materiales de apoyo para la ejecución del programa.

Colectivos de mujeres a los que se dirige

- responsables de núcleos familiares,
- víctimas de violencia de género,
- inmigrantes
- reclusas,
- paradas sin titulación,
- mayores de 45 años,
- mujeres con discapacidad,
- jóvenes sin titulación.

Aspectos que se trabajan

- Metodología de intervención con colectivos de mujeres en riesgo de exclusión.
- Formación de personas expertas en intervención con colectivos de mujeres en riesgo de exclusión desde una perspectiva de género.
- Integración de recursos materiales de diferentes administraciones.
- Vincular formación reglada y formación ocupacional.
- Diseño de la cualificación profesional adaptada al perfil de las participantes
- Integración del mainstreaming en las políticas activas de empleo y contra la exclusión.

Metodología de intervención con colectivos de mujeres en riesgo de exclusión

El Programa se desarrolla a través de una metodología que tiene en cuenta las dificultades específicas añadidas con las que parten las mujeres de algunos colectivos a la hora de iniciar su integración laboral en el mercado normalizado.

Se persigue abordar aspectos actitudinales, cognitivos, competenciales y



emocionales que permitan a las participantes la definición de un proyecto integral (personal, social y profesional acorde con sus capacidades e interés.

Dicha metodología, que se articula a través de un itinerario personalizado de integración social e inserción laboral, está compuesta por diferentes fases que se van sucediendo en la medida que las participantes van obteniendo los objetivos propuestos.

El itinerario comprende las siguientes fases:

- 1ª. Fase de motivación.
- 2ª. Fase de información y orientación para la definición del perfil profesional.
- 3ª. Fase de formación.
- 4ª. Fase de búsqueda de empleo y acompañamiento en la inserción real.

1. - FASE DE MOTIVACIÓN

Su finalidad es mejorar la situación de la que parten las mujeres cuando inician el proceso de inserción. En esta fase, conociendo cómo afecta las vivencias personales y familiares a las mujeres de estos colectivos, se trabajan componentes subjetivos que les refuerza personalmente a la hora de introducir los cambios necesarios para iniciar activamente el proceso de inserción. Los aspectos que se abordan en esta fase son los siguientes:

- Autoestima, asertividad, autoimagen, negociación de conflictos.
- Motivación ante el empleo.
- Autovaloración de las propias actitudes y aptitudes.
- Disponibilidad, gestión del tiempo y autonomía personal.
- Adquisición de habilidades sociales.
- Adquisición de habilidades para el aprendizaje.

2. - FASE DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LA DEFINICIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL

El propósito de esta fase es orientar y acompañar a las participantes en la definición de su proyecto profesional, incidiendo fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- Información sobre profesiones con más posibilidades de inserción



- Diversificación profesional.
- Conocimiento de la oferta laboral de cada zona.
- Conocimiento de los recursos disponibles, oferta formativa, etc.
- Definición del perfil profesional de cada beneficiaria.

3. - FASE DE FORMACIÓN

Su fin es complementar o diversificar los conocimientos u ocupación de las participantes orientándola hacia huecos o demandas del mercado de la zona.

En función de su perfil profesional las beneficiarias pueden recibir formación a través de:

- Formación ocupacional.
- Reciclaje de conocimientos para aquellas mujeres que abandonaron su profesión y necesitan ponerse al día.
- Formación ocupacional/reglada.
- Formación en competencias informáticas

4.- FASE DE BÚSQUEDA DE EMPLEO E INTERMEDIACIÓN LABORAL

Tiene por objetivo acompañar a las participantes en su búsqueda activa de empleo, mediante la información y asesoramiento en todo el proceso, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia.

- Para las beneficiarias que buscan empleo por cuenta ajena:
 - Información, formación y asesoramiento en técnicas de búsqueda de empleo, elaboración de CV, preparación de entrevistas, ofertas de trabajo, etc.
- Para las beneficiarias que quieren formar su propia empresa:
 - Información en "gestión de empresas" para aquellas mujeres que quieren formar su propia empresa.
 - Asistencia técnica y acompañamiento en el diseño de un proyecto empresarial concreto, plan de viabilidad, así como derivación a otros programas de organismos públicos o privados



Duración

El itinerario tiene una duración estimada de 8 a 12 meses, es flexible tanto en su duración total como en cada una de las fases de las que se compone, ya que depende del progreso de las mujeres y del momento que logran los objetivos de cada una de las fases.

Integración de recursos de diferentes administraciones.

La colaboración entre diferentes administraciones públicas no solo facilita un mayor y mejor acercamiento a la situación de cada localidad incrementando los logros del programa, sino que además rentabiliza y economiza los recursos empleados y los hace más certeros.